



INFORME DEL ADMINISTRADOR

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone el ESTATUTO de la Compañía y a lo que estipula la Ley de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe anual correspondiente al ejercicio económico de 2.007.

La estructura de la compañía se ha mantenido durante el ejercicio económico 2.007, hemos cumplido con las obligaciones tributarias, laborales y societarias.

El objetivo inicial de la empresa de generar ingresos para la compañía se cumplió y se mantiene para el siguiente ejercicio, situación que permitirá cubrir adecuadamente los gastos operacionales y nos permita un margen adecuado por nuestro esfuerzo.

Al cierre del año 2.007 los Estados Financieros NO presentan un resultado positivo alguno en nuestras operaciones, por lo cual tampoco se determina participación de trabajadores e impuesto a la renta en el ejercicio en mención.

Esta Gerencia solicita a la Junta General de Accionistas de TELEGENSA S.A. la aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2.007.

Finalmente señores accionistas agradezco por la confianza que han depositado en el suscrito y el personal de empleados que harán los mejores esfuerzos para que el siguiente año se den óptimos resultados.

Atentamente,


SR. CARLOS RIVAS TAGLE.
GERENTE

Guayaquil, 31 de Enero del 2.008

